

FORMATO 18B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Tratándose de integrantes proponentes plurales, este formato lo presentará el integrante o los integrantes que tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el consorcio o en la unión temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia habilitante]

Bogotá, D.C., 18 de septiembre de 2026

SEÑORES: ENTIDAD COMPRADORA - AMP V ASEO Y CAFET. No. CCE-SNG-AMP-008-2025

Ciudad

Referencia: Proceso de selección: Evento RFQ

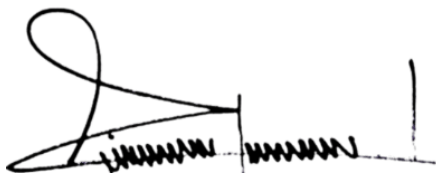
Objeto: Establecer: (i) las condiciones para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (iii) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Estimados señores:

Yo, **LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL** identificado(a) con cedula de ciudadanía No 40.399.608 expedida en Villavicencio, y **LUDWIG VLADIMIR ALMECIGA LEON** identificado (a) con cédula de ciudadanía No 86.055.182 de Villavicencio (Meta), y con tarjeta profesional No. 148715-T de la Junta Central de Contadores de Colombia en nuestra condición de Representante Legal y contador **RESTAURACIÓN S.A.S. BIC** identificada con el NIT. **901.608.698-1**, certificamos bajo la gravedad del juramento que tenemos vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año, para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

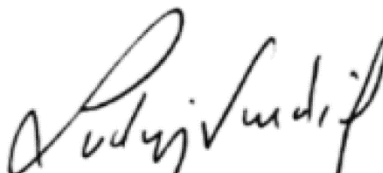
De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior se suscribe en Bogotá el día indicado al inicio de esta certificación.



LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL

C.C. No. 40.399.608 de Villavicencio
Representante Legal
RESTAURACIÓN S.A.S. - BIC
NIT. 901.608.698-1



LUDWIG VLADIMIR ALMECIGA LEON

C.C No. 86.055.182 de Villavicencio (Meta)
Contador Público
TP 148715-T
RESTAURACIÓN S.A.S. - BIC
NIT. 901.608.698-1